

municipio de
Pando

CANELONES-URUGUAY

Folio 100
Miércoles, 18 de Octubre de 2023
19:00 hs

SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N° 044/2023 (2020-2025).

Integrantes Presenciales: Alcaldesa Maria Martínez, Concejales: Nelson Warren, Adriana Álvarez, Raul Giudice, Yonathan Monroy, Gladys Hernández y Rodolfo Burgos

Asuntos previos:

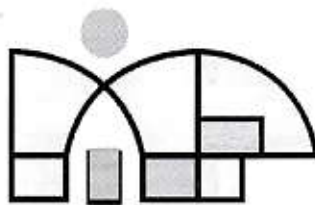
Orden del día:

- 1) Firma de Acta N° 043/2023
- 2) Resolución 179/2023
- 3) Formulario solicitud Centro de Barrio
- 4) Solicitud Liceo Pando 2
- 5) Mail Ruben Moreno referente a comité de emergencia local
- 6) Nota "Regional de Aparcerías de Pando y Aledaños"
- 7) Nota Red de Discapacidad
- 8) Solicitud para evento en el Parque de Pando
- 9) Nota Club Nacional de Pando ref. Exp. 2008-81-1251-01252
- 10) Nota Club Nacional de Pando solicitud de apoyo
- 11) Nota Dirección Nacional de Bomberos
- 12) Nota ONG Manos que asisten
- 13) Exp. 2016-81-1010-00720
- 14) Exp. 2017-81-1360-00178
- 15) Exp. 2017-81-1360-00289
- 16) Exp. 2017-81-1360-00042
- 17) Exp. 2017-81-1360-00181
- 18) Exp. 2017-81-1360-00214
- 19) Exp. 2017-81-1360-00182
- 20) Exp. 2017-81-1360-00205
- 21) Exp. 2017-81-1360-00345
- 22) Exp. 2017-81-1360-00692
- 23) Exp. 2023-81-1360-00536
- 24) Exp. 2023-81-1360-00537
- 25) Exp. 2023-81-1360-00032
- 26) Oficio 2023/030093/2
- 27) Exp. 2016-81-1360-00474
- 28) Exp. 2018-81-1360-00691
- 29) Exp. 2016-81-1010-00248
- 30) Exp. 2018-81-1360-00722
- 31) Exp. 2018-81-1360-00952
- 32) Exp. 2016-81-1370-00117
- 33) Exp. 2016-81-1360-00574
- 34) Exp. 2016-81-1360-00572
- 35) Exp. 2016-81-1360-00544
- 36) Exp. 2016-81-1360-00543
- 37) Exp. 2016-81-1360-00725
- 38) Exp. 2016-81-1360-00799

H. J. Martínez

Adriana Álvarez
Yonathan Monroy

M. J. Martínez



municipio de Pando

CANELONES-URUGUAY

Folio 101
Miércoles, 18 de Octubre de 2023
19:00 hs

- 39)Exp. 2016-81-1360-00931
- 40)Exp. 2016-81-1360-00979
- 41)Exp. 2016-81-1360-01080
- 42)Exp. 2016-81-1360-00870
- 43)Exp. 2017-81-1360-00115
- 44)Exp. 2022-81-1360-00703
- 45)Exp. 2022-81-1050-00455
- 46)Exp. 2019-81-1090-00327
- 47)Exp. 2022-81-1360-00592
- 48)Exp. 2022-81-1360-00432
- 49)Exp. 2016-81-1360-00637
- 50) Exp. 2022-81-1360-00693

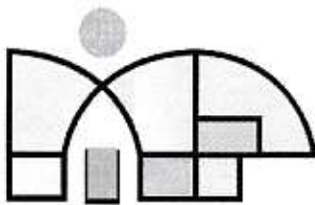
V. J. Martínez

Resolución de Orden del Día:

- 1) Se lee y firma Acta N° 043/2023.
- 2) Se lee, aprueba y firma Resolución N° 179/2023
- 3) Se toma conocimiento del mail recibido por parte de la coordinadora del Centro de Barrio, Sra. Martha Lazzo, referente a la solicitud en cuestión y otras solicitudes futuras. Se solicita que los formularios para uso del Centro de Barrio se completen con la mayor información posible.
- 4) Se autoriza el préstamo del escenario al Liceo Nro 2 de Pando – María Julia Hernandez de Ruffinatti, para el día 30 de noviembre del corriente, en cuanto a la solicitud de sillas se consultará con la UEP si ellos tienen ese servicio disponible.
- 5) En respuesta al mail recibido se informa que este Municipio cuenta con comité de emergencia local apoyado por las fueras vivas de la ciudad creado según resolución 275/2020, el mismo se encuentra en funcionamiento a pesar de que hace unos tres meses no se están realizando reuniones.
- 6) Se otorga lo solicitado por el contribuyente
- 7) Se autoriza y apoya la realización del evento a realizarse en la Plaza Constitución de Pando el día 1 de diciembre, pase a resolución, luego continúe a la UEP. Referente a la solicitud de apoyo para la compra de un bunner se aguarda respuesta de la Dirección de Desarrollo Humano si la misma se realiza por su parte, de no ser así el Municipio realizará dicha compra.
- 8) Visto que la fecha del evento es el día 5 de noviembre por lo que no se llega con los tiempos estipulados para la solicitud formal de inspectores de tránsito se solicitará el apoyo a Policía Nacional de Caminera.
- 9) Se desarchiva el expediente y se eleva a la Gerencia de Sector Gestión Territorial solicitando directivas a seguir para continuar con el trámite.
En lo que refiere a la solicitud de columnas de alumbrado se da pase a la oficina de Alumbrado Público.
- 10) No se puede acceder a lo solicitado ya que el Municipio no cuenta con locomociones que se destinen a este tipo de transportes.
- 11) Se toma conocimiento

Olivera Gloria
Secretaria Sucesora

[Signature]



municipio de
Pando

CANELONES-URUGUAY

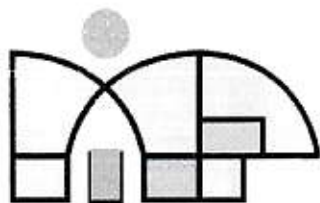
Folio 102
Miércoles, 18 de Octubre de 2023
19:00 hs

- 12) Se citará a la responsable de la ONG a sesión del Concejo del día 01/11/23
- 13) Visto el tiempo transcurrido siga al Dpto. De Espectáculos Públicos para su consideración
- 14) Considerando el tiempo transcurrido y que se están realizando obras de limpieza de cunetas en la zona periódicamente se procede al archivo sin perjuicio.
- 15) Habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 16) Considerando el tiempo transcurrido y que se están realizando obras de limpieza de cunetas en la zona periódicamente se procede al archivo sin perjuicio.
- 17) Habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 18) Habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado referente a la colocación de alumbrado se procede al archivo sin perjuicio.
- 19) Habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado referente a limpieza de basural, el cual se realiza periódicamente en la zona, colocación de alumbrado y pavimentación que se esta llevando a cabo según licitación publica 18/21, se procede al archivo sin perjuicio.
- 20) Habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 21) Habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 22) Considerando el tiempo transcurrido y que se están realizando obras de limpieza de cunetas en la zona periódicamente se procede al archivo sin perjuicio.
- 23) Se invitará a los vecinos de Villa Montero a la sesión del Concejo del día 01/11/23
- 24) Se invitará a los vecinos de Villa Montero a la sesión del Concejo del día 01/11/23
- 25) Tomado conocimiento de lo informado en actuación 4 del presente expediente se informa que se destinará el 100% de lo recaudado con el estacionamiento tarifado para la mejora y colocación del nomenclátor de las calles de la ciudad, aclarando que este Concejo refiere a todo el nomenclátor no a este caso específico.
- 26) Se toma conocimiento
- 27) Pase a estudio de la Comisión Social
- 28) Visto el tiempo transcurrido y considerando que el carro instalado en Avda. Artigas y Garibaldi ya no se encuentra en el lugar, se sugiere el archivo sin perjuicio.
- 29) Visto el tiempo transcurrido y considerando que el puesto de venta instalado en Artigas esquina Zorrilla ya no se encuentra en el lugar, se procede el archivo sin perjuicio.
- 30) Habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 31) Considerando el tiempo transcurrido y que se están realizando obras de mantenimiento de calles en la zona periódicamente se sugiere el archivo sin perjuicio.
- 32) Habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 33) Habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 34) Habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 35) Habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 36) Considerando el tiempo transcurrido y que se están realizando obras de mantenimiento de calles en la zona periódicamente se sugiere el archivo sin perjuicio.
- 37) Se realizará recorrida a fin de corroborar si se realizó la instalación del alumbrado en la zona
- 38) Habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.

M. J. Martínez

Roberto Juan Sosa

[Signature]



municipio de
Pando

CANELONES-URUGUAY

Folio 103
Miércoles, 18 de Octubre de 2023
19:00 hs

- 39) Habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 40) Considerando el tiempo transcurrido y que se están realizando obras de limpieza de cunetas en la zona periódicamente se procede al archivo sin perjuicio.
- 41) Habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado y ejecutado en este ejercicio se procede al archivo sin perjuicio.
- 42) Visto que la solicitud fue realizada por los feriantes de Plaza Rodó la cual no se encuentra en funcionamiento se procede al archivo sin perjuicio.
- 43) Habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 44) Visto que el extracto de actuación 3 se indica "Concejo 21/09/23" se verificará en la misma si se trató el tema.
- 45) Visto que en actuación 4 solicitan ratificar o rectificar lo indicado, se RATIFICA el informe. Pase a Resolución.
- 46) Visto el resuelve de la resolución 242/2022 continué como se indica en la misma
- 47) Visto que el extracto de actuación 2 se indica "Concejo 09/11/22" se verificó en la misma y surge que se realizó resolución 271/2022 respecto del trámite en cuestión.
- 48) Habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 49) Habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado se procede al archivo sin perjuicio.
- 50) Visto que el presente expediente se trato en la sesión del Concejo nro 005/2023 punto 20, se solicita continuar como estaba dispuesto, notificar y archivar.

Se levanta sesión a las 21:00 hs.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PANDO EL DÍA MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2023 QUE OCUPA EL FOLIO N° 100, 101, 102 y 103.

Alcaldesa María Martínez

Concejal Nelson Warren

Concejal Raul Giudice

Concejal Sergio Ramos

Concejal Cristian Franco